

UNIVER SIDAD DE EXTRE MADURA

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las (10/2) horas del día de la Badajoz/Cáceres, a las horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 15 de de 2019

El Euncionario

CONCURSO C2 (Curso 2018-2019) Acta Nº: 49.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

Jacinto Ramón Martín Jiménez D

EL SECRETARIO:

D. Manuel de Peralta Carrasco

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Encabo Vera

D. Ángel Acedo Penco En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

DL3531 Plaza:

Categoría: **AYUDANTE**

Dedicación: **TIEMPO COMPLETO** Departamento: **DERECHO PRIVADO**

Área: **DERECHO CIVIL**

DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: **FACULTAD DE DERECHO**

Duración del contrato: 4 años Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

ALEJANDRO PLATERO ALCÓN

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las como Secretario doy fe.

14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual

Badajoz, a

14 de enero

de 2020

V° B°

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES

Jacinto Ramón Martín Jiménez

Manuel de Peralta Carrasco

Miguel Ángel Encabo Vera

Ángel Acedo Renco

APLICACIÓN DE BAREMO (AYUDANTE)

PLAZA CLAVE Nº DL3531 ANEXO AL ACTA Nº 49.2

1	PLATERO ALCÓN, ALEJANDRO	15,160
2	CASANUEVA SANCHEZ, ISIDORO	10,580
3	CINTORA EGEA, MARÍA CRISTINA	3,660
4	ROMERO DIEZ, MANUEL	2,550

En Badajoz, a 14 enero de 2020

Ao Bo

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto Ramón Martín Jiménez Manuel de Peralta Carrasco

Miguel Ángel Encabo Vera

Ángel Acedo Penco

APLICACIÓN DE BAREMO (AYUDANTE)

PLAZA CLAVE Nº DL3531

ANEXO AL ACTA Nº 49.2						
	2	3	1	4	l	
Solicitantes	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	CINTORA EGEA, MARÍA CRISTINA	PLATERO ALCÓN, ALEJANDRO	ROMERO DÍEZ, MANUEL		
2a	2,460	2,160	5,080	1,930	l	
2b 2c 2d	FREE		A CONTRACTOR	es ferie.Ze.	ı	
2c	1,500		1,280		l	
2d	1 000		1 200	1 110	l	
2e 2f	1,200		1,200	1,410	l	
2	5,160	2,160	1,810 9,370	3,340		
2N	2,580	1,080	4,685	1,670	l	
3a	_,550	_,000	0,900	_,0.0		
3b					l	
3c	0,060	7,000				
3d				s		
3e	0,575		0,465			
3e 3f 3g	0,775					
3 <u>y</u>	0,750					
3h 3i						
31						
3j						
3k 3l	0.200		0.400			
3	0,200	7,000	0,400	0.000		
3N	2,360 0,236	7,000 0,700	1,765 0,177	0,000 0,000		
4a.1	0,230	0,700	3,600	0,000		
4a.2			3,000			
4a.3				1.		
4b	4,050		1,000	- 12		
4c.1	6,500	144	2/000			
4c.2	3,500	-	4,500	1,500		
4c.3	9,200		23,600			
4d	7,000	3,250	9,250	0,750		
4e		8				
4f	0,250					
4g						
4h	20		4,250			
4i				Х		
4j						
4	30,500	3,250	46,200	2,250		
4N	6,100	0,650	9,240	0,450		
5	10,200	15,000		6,696		
5N	0,510	0,750	0,000	0,335		
6	10,000	3,801	8,046	0,686		
6N	1,000	0,380	0,805	0,069		
7	3,000	2,000	5,000	0,500		
7N	0,150	0,100	0,250	0,025		
TOTAL	10,580	3,660	15,160	2,550		
(*)						







(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla